

“Retratamiento endodóntico no quirúrgico: Reporte de un caso clínico.”

María Guadalupe Sotelo Pérez, Natali González Chavarría, E.E. Luis Eder Fernández Reyes.

Universidad Metropolitana de Monterrey.

Introducción: El objetivo de un retratamiento no quirúrgico es crear un acceso a la cámara pulpar, localizar conductos y eliminar material preexistente. Las causas por las cuales se puede necesitar un retratamiento endodóntico son: procedimientos iatrogénicos e infecciones persistentes. Los criterios de éxito ante un retratamiento endodóntico son: ausencia de dolor e inflamación, desaparición de tractos sinuosos, sin pérdida de la función y evidencia radiográfica de reparación de lesiones.

Presentación de caso clínico: Paciente femenino con aumento de volumen labial y dolor espontáneo en zona anterosuperior. Al examen intraoral observamos presencia de fístula, además de dolor a la palpación y percusión. En el examen radiográfico se observa un tratamiento de endodoncia deficiente en el diente 1.1. El diagnóstico es : absceso periapical crónico. Plan de tratamiento: retratamiento endodóntico no quirúrgico; se realiza desobturación del conducto con limas manuales Hedström, desinfectando el conducto con NaOCl al 5.25%, posteriormente se coloca Ca(OH₂) en el conducto por 15 días; en una segunda cita se observa ausencia de fístula e inflamación y se obtura con gutapercha y cemento AH plus.

Conclusión: Se da seguimiento por cuatro meses, donde observamos reparación de la lesión periapical, considerándose funcional y asintomático.

Bibliografía:

1. Swartz DB, Skidmore AE, Griffin JA. Twenty years of endodontic success and failure. J Endodon 1983;9 (5) 198-202.
2. Hargreaves KM, Cohen S. Vías de la pulpa. 10ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2011.

El presente resumen forma parte del suplemento "Memorias del Primer Concurso de Carteles del Colegio de Endodoncia de Nuevo León, A. C." es responsabilidad de los organizadores de dicho evento, la Revista Mexicana de Estomatología es ajena al contenido científico, metodológico y de autoría de cada uno de los resúmenes que se presentan. El Suplemento se publica como apoyo a las agrupaciones de profesionales, profesionistas, estudiantes, maestros e instituciones educativas y/o de servicio en la difusión de sus trabajos.